

MINUTA

Comité Técnico Especializado CTE en Información Marina

En las instalaciones de la Secretaría de Marina, ubicada en Av. Heroica Escuela Naval Militar núm. 861 en la Ciudad de México, mediante la modalidad de reunión virtual, a través de videoconferencia por medio de la plataforma Cisco Webex, siendo las 11:00 horas del día 25 de agosto de 2022, se reunieron los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información Marina (CTEIM), para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2022, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La reunión se desarrolló de acuerdo al siguiente orden del día:

Tema	Participante
1. Bienvenida a la sesión	Presidente suplente del CTEIM
2. Presentación de integrantes	Secretario de Actas suplente
3. Verificación del Quorum	Secretario Técnico
4. Lectura y aprobación de la orden del día	Secretario de Actas suplente
5. Seguimiento de acuerdos	Secretario de Actas suplente
6. Presentación del Servicio Geológico Mexicano	Dra. Natalia Amezcua Torres, Subdirectora de Gas y Encargada de la Subdirección de Recursos Estratégicos en Representación de la Mtra. Flor de María Harp Iturrubarría Directora del SGM.
7. Propuesta de Modificación al Acuerdo de Creación del CTEIM	Presidente suplente del CTEIM
8. Avances del Grupo de Trabajo “Información Hidrográfica” (GT-1.2020)	Capitán de Fragata C.G. Adrián Montufar Arroyo
9. Avances del Grupo de Trabajo “Repositorio de Metadatos del CTEIM” (GT-2.2020)	Maestro León Felipe Álvarez Sánchez
10. Avances del Grupo de Trabajo “Documento de diagnóstico y en su caso propuesta de normatividad sobre señalamiento marítimo” (GT-4.2020)	Capitán de Corbeta C.G. Rubén Antonio Duarte Lara de la UNICAPAM
11. Presentación del informe final del Grupo de Trabajo “para diseñar el piloto del Centro de Datos (Data Hub) de información marina y costera de México – Fase 1” (GT-3.2020) y propuesta de disolución.	Maestra Valeria Cruz Blancas
12. Asuntos Generales Modelos Digitales de Elevación de mayor resolución	Ing. Juan Javier Durón Díaz, Subdirector de Relieve Continental y Submarino INEGI Todos los participantes
13. Lectura de Acuerdos	Secretario de Actas suplente
14. Clausura de la Sesión	Presidente suplente del CTEIM

DESARROLLO

Inicio de la Sesión

- Siendo las 11:00 horas, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria de 2022 del Comité Técnico Especializado en Información Marina (CTEIM) con las palabras del Presidente Suplente, el Director General Adjunto de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología, Contralmirante José Chapa Téllez, quien dio la bienvenida y agradeció a todos por su presencia.
- El Presidente Suplente, cedió la palabra al Capitán de Navío Israel Beltrán Hernández, Secretario de Actas Suplente del CTEIM, para desahogar los temas de la orden del día.

Verificación del Quorum

- En primer lugar, el Secretario de Actas Suplente, pasó lista a los asistentes, invitándolos a presentarse y señalando si asisten en calidad de vocal, vocal suplente o representante con Oficio; terminada la presentación de los asistentes, el Secretario Técnico del CTEIM realizó la verificación del quorum, por lo que se señaló que se contaba con quorum requerido, conforme a lo establecido en la regla trigésimo tercera de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados (RIOCTE) de los Subsistemas Nacionales de Información.

Lineamientos generales para realizar la Primera Sesión Ordinaria de 2022 del CTEIM

- El Secretario de Actas Suplente dio lectura a las líneas generales para realizar la Primera Sesión Ordinaria de 2022 del CTEIM de manera virtual y puso a consideración de los integrantes el método de aprobación silenciosa, es decir, quien estuviera de acuerdo se mantendría en silencio y si alguien estuviera en desacuerdo podría manifestarlo a través del ícono correspondiente (levanta la mano) o expresarlo mediante el chat de la aplicación.

Lectura y aprobación de la Orden del Día.

- Como siguiente punto, el Secretario de Actas suplente dio lectura y puso a consideración de los integrantes, la orden del día propuesta para la sesión, así como el método de aprobación silenciosa.
- Acto seguido, puso a consideración de los integrantes del CTEIM el acuerdo CTEIM/1.1/2022, que a la letra dice: Los integrantes aprueban la orden del día y el método de aprobación silenciosa para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de 2022 del CTEIM. Los integrantes aprobaron el acuerdo CTEIM/1.1/2022.

Seguimiento de Acuerdos

- Siguiendo la orden del día, el Secretario de Actas suplente, dio lectura al seguimiento de acuerdos, señalando que a la fecha, solo se tenía pendiente el siguiente, el cual, se atendió en la presente sesión:

Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus
<p>CTEIM/1.3/2020</p> <p>El presidente del CTE realizará un análisis sobre el Acuerdo de Creación debido al cambio de la Unidad Administrativa que funge como Presidencia; en el cual, también se solicitará a los integrantes del Comité, la ratificación o modificación de los vocales y/o suplentes, así como de invitados permanentes; asimismo, se podrán considerar propuestas de Unidades de Estado para formar parte del CTEIM. Lo anterior, conforme al proceso que establezca la DGCSNIEG para la actualización de Acuerdos de creación.</p>	<p>Presidencia del CTEIM y todos los vocales suplentes, integrantes del CTEIM.</p>	<p>En la Segunda sesión del 2020, en la Primera Sesión del 2021 y en septiembre de 2021 la presidencia solicitó a las vocalías la ratificación y modificación de sus titulares y suplentes, habiéndose recibido los oficios correspondiente, en la Segunda Sesión de 2021 quedó pendiente la actualización del Acuerdo de Creación CTEIM.</p>	<p>En proceso la actualización del Acuerdo de Creación, se atiende en esta sesión</p>

- El Secretario de Actas suplente puso a consideración de los integrantes del CTEIM el acuerdo CTEIM/1.2/2022, que a la letra dice: Los integrantes toman conocimiento del seguimiento de acuerdos del CTEIM. Los integrantes aprobaron el acuerdo CTEIM/1.2/2022.

Presentación del Servicio Geológico Mexicano.

- Siguiendo la orden del día, el Secretario de Actas suplente informó a los integrantes el acercamiento que tuvo el Servicio Geológico Mexicano (SGM) con la Presidencia y, recalcó la participación del SGM durante la Segunda Sesión Ordinaria de 2020, además, la Presidencia recibió del SGM el oficio No. DG_046_2022_ de fecha 2 de agosto del actual donde externan interés en participar en calidad de "Vocal" en el CTEIM; con base a la Regla Vigésimo Segunda de las RIOCTE, la Presidencia realizó una invitación al Servicio Geológico Mexicano, para que realice una presentación de las actividades e información marina que genera mencionado Servicio. Además de lo anterior, para que se analizara la incorporación del SGM como "Vocal" en este Órgano Colegiado.
- El Secretario de Actas suplente cedió la palabra a la Doctora Natalia Amezcua, en representación de la Mtra. Flor de María Harp Iturrubarría, Directora del SGM, quien llevó a cabo esta presentación, donde hizo mención del Mapa de los Recursos Geológicos Marinos de México, los métodos de procesamiento previos, fuentes de información, método SGM, metodología, detección de ápices y base de ápices, identificación de geoformas, detección de pendientes de geoformas, geoformas

detectadas y los resultados, así mismo, presentó la propuesta de participación en el CTEIM en calidad de “Vocal”.

- El Secretario de Actas suplente puso a consideración de los integrantes del CTEIM los siguientes acuerdos:
- CTEIM/1.3/2022, que a la letra dice: Los participantes, toman conocimiento de la presentación del Servicio Geológico Mexicano y de su interés de participar en calidad de “Vocal” dentro de este Órgano Colegiado y;
- CTEIM/1.4/2022, que a la letra dice: Los integrantes aprueban por unanimidad la incorporación del Servicio Geológico Mexicano en calidad de “Vocal” en el CTEIM, por lo que se realizará el proceso respectivo para la modificación del Acuerdo de Creación.
- Los integrantes aprobaron los acuerdos CTEIM/1.3/2022 y CTEIM/1.4/2022.

Propuesta de Modificación al Acuerdo de Creación del CTEIM.

- Como siguiente tema en la orden del día, el Presidente suplente expuso lo siguiente: con la finalidad de integrarnos al proceso de homologación de los Acuerdos de Creación, propuesto por el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (CESNIGMAOTU) y para facilitar la operación al interior de este órgano colegiado, la Presidencia del CTEIM realizó un análisis del Acuerdo de Creación para modificarlo en la sección de integrantes, con esto, se propone atender el seguimiento al acuerdo CTEIM/1.3/2020 de la Primera Sesión Ordinaria de 2020.
- Como parte del análisis realizado por la Presidencia del CTEIM, a continuación, se señalan las modificaciones a la integración del CTEIM, siendo estas las siguientes:
 1. Se modifica el nombre de la Presidencia debido a que con fecha 16 de agosto de 2020, por acuerdo secretarial, la Dirección General de Investigación y Desarrollo (DIGINDES), cesó sus funciones y la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología (DIGAOHM) cambió su tramo de control administrativo y operativo a la Dirección General de Servicios (DIGESER), informado en oficio 1232/20 de fecha 3 de septiembre de 2020 a la Presidencia del CESNIGMAOTU y mediante Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 8 de diciembre de 2020, en el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones al Reglamento Interior de la Secretaría de Marina, la Dirección General de Servicios (DIGESER) cambió su denominación a Dirección General de Servicios Generales e Hidrográficos (DIGESEGEHI). Por lo que, se ajusta el nombre de la Presidencia del CTEIM para quedar como **Dirección General de Servicios Generales e Hidrográficos (DIGESEGEHI)**.
 2. La forma en cómo señalar los nombres de las vocalías, a través de la homologación del Acuerdo de Creación del CTEIM conforme al formato establecido, lo cual, tiene el propósito de facilitar la operación al interior de este Órgano Colegiado

3. A propuesta de la Presidencia del CTEIM, se propone incorporar al Servicio Geológico Mexicano en calidad de Vocal a solicitud del mismo y por acuerdo CTEIM/1.4/2022 del pleno durante la Primera Sesión Ordinaria de 2022.
 4. En la sección de invitados permanentes se precisa el nombre de las instancias.
- Por lo cual, el Presidente suplente propuso que la integración del Comité Técnico Especializado en Información Marina (CTEIM) sea conforme a la documentación enviada en la convocatoria.
 - Al respecto, el Secretario Técnico del CTEIM, el Mtro. Raymundo Pérez Rico, amplió la información sobre el propósito de la homologación en los Acuerdos de Creación de los CTE, además, enfatizó la importancia de que las designaciones por oficio del Vocal Titular sea la persona que asista regularmente a las sesiones, y que la designación del Vocal Suplente considere lo señalado en la regla vigésima sexta de las RIOCTE, la cual indica que el suplente debe tener el mismo nivel o inmediato inferior de la persona que está supliendo, para que sean considerados a efectos de quorum.
 - Así, el Secretario de Actas Suplente, puso a consideración de los integrantes del CTEIM el acuerdo CTEIM/1.5/2022, el cual en seguimiento al acuerdo CTEIM/1.3/2020, el Presidente suplente del CTE presentó el resultado del análisis sobre el Acuerdo de Creación, se remitió previamente a los integrantes una propuesta de Modificación al Acuerdo de Creación, debido al cambio de la Unidad Administrativa que funge como la Presidencia, la propuesta de incorporación del Servicio Geológico Mexicano para incorporarse como Vocal en el CTEIM y además precisar el nombre de las UE correspondientes, para lograr así la homologación de los Acuerdos de Creación de los CTE del SNIGMAOTU. Aprobándose por unanimidad dicha propuesta de modificación de Acuerdo de Creación del CTEIM y se continuará con el trámite administrativo, conforme al proceso establecido en las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados (RIOCTE).
 - Los integrantes aprobaron el acuerdo CTEIM/1.5/2022 que a la letra dice: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción II de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y en las Reglas Decima Tercera, fracción IV, Vigésima Tercera y Trigésima Séptima de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información Marina aprueban la modificación del apartado de integrantes del Acuerdo de creación de este órgano colegiado, para presentar la solicitud de autorización al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.
 - Igualmente, se dio por atendido el Acuerdo CTEIM/1.3/2020 debido a que se ha hecho el análisis sobre la modificación al acuerdo de creación, aunado a que el pleno del comité está de acuerdo con el formato presentado.

Avances del Grupo de Trabajo (GT) “Información Hidrográfica” (GT-1.2020).

- Como siguiente tema en la orden del día, el Secretario de Actas Suplente, cedió la palabra al C. Capitán de Fragata Adrián Montufar Arroyo, Coordinador de este GT, para presentar los avances de sus actividades.
- El Cap. Frag. Adrián Montufar, señaló que, se han llevado a cabo 6 reuniones de trabajo.
- Además, comentó que, dentro de los avances más importantes está la elaboración de la Norma Técnica de Levantamientos Hidrográficos, de la cual ya se tiene un primer borrador elaborado por SEMAR y está revisado por los integrantes de este Grupo de Trabajo.
- Igualmente, informó que, está en desarrollo un formulario en donde se identificarán las plataformas hidrográficas, equipos, personal capacitado y bases de datos con las que cuentan los integrantes de este Grupo de Trabajo, lo anterior para poder elaborar el Reporte de Capacidades Hidrográficas, como parte de los trabajos del GT.
- El Secretario de Actas suplente, agradeció la participación del Capitán Adrián Montufar y puso a consideración de los integrantes del CTEIM el acuerdo CTEIM/1.6/2022, que a la letra dice: Los integrantes toman conocimiento de los avances del Grupo de Trabajo “Información hidrográfica” (GT-1.2020). Los integrantes aprobaron el acuerdo CTEIM/1.6/2022.
- Asimismo, se señaló que el Coordinador del GT, posteriormente, y en caso de requerirlo, solicitará apoyo para la capacitación en materia de disposiciones normativas a la DGCSNIEG para la elaboración de la Norma Técnica de Levantamientos Hidrográficos.

Avances del Grupo de Trabajo “Repositorio de Metadatos del CTEIM” (GT-2.2020)

- Como siguiente tema de la orden del día, el Secretario de Actas Suplente cedió la palabra al Maestro León Felipe Álvarez Sánchez, Coordinador del Grupo de Trabajo “Repositorio de Metadatos del CTEIM”. (GT-2.2020).
- El Mtro. León explicó los antecedentes, finalidad, entregables y avances de este Grupo de Trabajo, así mismo, señaló que durante este año han trabajado en un formulario piloto con ejemplos de la implementación de la propuesta de Metadatos basado en el estándar OpenAire-Datacite, lo que permitió su aprobación.
- Posteriormente, el Secretario de Actas suplente puso a consideración de los integrantes del CTEIM el acuerdo CTEIM/1.7/2022, que a la letra dice: Los integrantes toman conocimiento de los avances del Grupo de Trabajo “Repositorio de Metadatos del CTEIM” (GT-2.2020). Los integrantes aprobaron el acuerdo CTEIM/1.7/2022.

Avances del Grupo de Trabajo “Documento de diagnóstico y en su caso propuesta de normatividad sobre señalamiento marítimo”. (GT-4.2020).

- Como siguiente tema de la orden del día, el Secretario de Actas Suplente cedió la palabra al Tte. Nav. CG. Jossue Naranjo Solano, como Representante del Coordinador del Grupo de Trabajo “Documento de diagnóstico y en su caso propuesta de normatividad sobre señalamiento marítimo”. (GT-4.2020).
- El Tte. Naranjo Solano señaló que, en seguimiento a su programa de actividades, tiene un avance aproximado del 60% en la elaboración del documento diagnóstico sobre Señalamiento Marítimo.
- Siguiendo con el procedimiento, el Secretario de Actas suplente puso a consideración de los integrantes del CTEIM el acuerdo CTEIM/1.8/2022, que a la letra dice: Los integrantes toman conocimiento de los avances del Grupo de Trabajo “Documento de diagnóstico y en su caso propuesta de normatividad sobre señalamiento marítimo” (GT-4.2020). Los integrantes aprobaron el acuerdo CTEIM/1.8/2022.

Presentación del informe final del Grupo de Trabajo “para diseñar el piloto del Centro de Datos (Data Hub) de información marina y costera de México – Fase 1” (GT-3.2020) y propuesta de disolución.

- Continuando con los temas de la orden del día, el Secretario de Actas Suplente cedió la palabra a la Mtra. Valeria Cruz Blancas, Coordinadora del Grupo de Trabajo “para diseñar el piloto del Centro de Datos (Data Hub) de información marina y costera de México – Fase 1”. (GT-3.2020)
- La Mtra. Valeria agradeció la invitación para la presentación y cedió la palabra al Biólogo Andrew Rhodes para presentar su informe final, quien explicó las actividades que ha realizado este Grupo de Trabajo, así como los resultados obtenidos, cumpliendo así con su programa de actividades, comentando que, si lo considera pertinente, se propondrá al seno del Comité en un futuro, la creación de un nuevo Grupo de Trabajo para que realice las actividades complementarias, sin embargo, esta posibilidad todavía la está valorando.
- Al término de la presentación, el Secretario de Actas suplente agradeció su participación y puso a consideración de los integrantes del CTEIM el acuerdo CTEIM/1.9/2022, que a la letra dice: Los integrantes toman conocimiento del informe final del Grupo de Trabajo “para diseñar el piloto del Centro de Datos (Data Hub) de información marina y costera de México – Fase 1” (GT-3.2020) y se aprueba la disolución del GT. Lo anterior, conforme a la regla trigésimo sexta de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados (RIOCTE). Los integrantes aprobaron el acuerdo CTEIM/1.9/2022.

Asuntos Generales

- En el siguiente punto de la orden del día, el Secretario de Actas suplente indicó que el Ing. Juan Javier Durón Díaz, Subdirector de Relieve Continental y Submarino, de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente del INEGI, compartiría los resultados que se obtuvieron en el Grupo de Trabajo de Modelos Digitales de Elevación de mayor resolución del Comité Técnico Especializado en Información Geográfica Básica, así como el proceso que aplican para obtener estos modelos en el ámbito marino.
- El Ing. Juan Javier Durón, comenzó esta presentación explicando el objetivo y propósito de este GT, el cual es analizar la factibilidad de generar modelos de mayor resolución para los proyectos que generen las Unidades de Estado, explicó las aplicaciones que tienen las diferentes resoluciones de los modelos digitales de elevación, las fuentes que se utilizan para la obtención de estos modelos, su ámbito de aplicación, así como el proceso técnico aprobado en el grupo de trabajo para generar los modelos, compartiendo al final, los resultados y conclusiones a las que llegaron.
- Terminada la ponencia, el Secretario de Actas suplente agradeció su participación y puso a consideración de los integrantes del CTEIM el acuerdo CTEIM/1.10/2022, que a la letra dice: Los integrantes toman conocimiento de la presentación hecha por parte del C. Ing. Juan Javier Durón Díaz, Subdirector de Relieve Continental y Submarino, “Modelos Digitales de Elevación de mayor resolución”. Los integrantes aprobaron el acuerdo CTEIM/1.10/2022.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

Núm.	Descripción
CTEIM/1.1/2022	Los integrantes aprueban la orden del día y el método de aprobación silenciosa para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de 2022 del CTEIM.
CTEIM/1.2/2022	Los integrantes toman conocimiento del seguimiento de acuerdos del CTEIM.
CTEIM/1.3/2022	Los participantes, toman conocimiento de la presentación del Servicio Geológico Mexicano y de su interés de participar en calidad de “Vocal” dentro de este Órgano Colegiado.
CTEIM/1.4/2022	Los integrantes aprueban por unanimidad la incorporación del Servicio Geológico Mexicano en calidad de “Vocal” en el CTEIM, por lo que se realizará el proceso respectivo para la modificación del Acuerdo de Creación.
CTEIM/1.5/2022	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción II de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y en las Reglas Decima Tercera, fracción IV, Vigésima Tercera y Trigésima Séptima de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información Marina aprueban la modificación del apartado de integrantes del Acuerdo de creación de este órgano colegiado, para presentar la solicitud de autorización al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.

CTEIM/1.6/2022	Los integrantes toman conocimiento de los avances del Grupo de Trabajo “Información hidrográfica” (GT-1.2020).
CTEIM/1.7/2022	Los integrantes toman conocimiento de los avances del Grupo de Trabajo “Repositorio de Metadatos del CTEIM” (GT-2.2020).
CTEIM/1.8/2022	Los integrantes toman conocimiento de los avances del Grupo de Trabajo “Documento de diagnóstico y en su caso propuesta de normatividad sobre señalamiento marítimo” (GT-4.2020).
CTEIM/1.9/2022	Los integrantes toman conocimiento del informe final del Grupo de Trabajo “para diseñar el piloto del Centro de Datos (Data Hub) de información marina y costera de México – Fase 1” (GT-3.2020) y se aprueba la disolución del GT. Lo anterior, conforme a la regla trigésimo sexta de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados (RIOCTE).
CTEIM/1.10/2022	Los integrantes toman conocimiento de la presentación hecha por parte del C. Ing. Juan Javier Durón Díaz, Subdirector de Relieve Continental y Submarino, “Modelos Digitales de Elevación de mayor resolución”.

CIERRE DE LA REUNIÓN

El Contralmirante José Chapa Téllez, Presidente suplente del Comité Técnico Especializado en Información Marina (CTEIM), agradeció nuevamente a todos los participantes su presencia, dando por concluida la Primera Sesión Ordinaria de 2022, a las 13:06 horas del día 25 de agosto de 2022, con la participación de los integrantes que a continuación se mencionan:

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Dependencia o Institución de Procedencia	Nombre y Puesto en la Dependencia o Institución de procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado
Secretaría de Marina	Contralmirante José Chapa Téllez Director General Adjunto de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología	Presidente Suplente
Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica	Mtro. Raymundo Pérez Rico, Director de Evaluación	Secretario Técnico
SEMAR	Cap. Nav. C.G. DEM. Israel Beltrán Hernández Director de Hidrografía	Secretario de Actas Suplente
Vocales		
Secretaría de Relaciones Exteriores - Consultoría Jurídica.	Salvador Tinajero Esquivel Consultor Jurídico Adjunto “B”	Vocal Suplente Oficio CJA/3420 de fecha 18 de agosto de 2022.
Secretaría de Economía – Dirección General de Minas	Mtro. Ángel Diego Gómez Olmos Encargado de la Dirección General de Minas.	Vocal Titular
SEMARNAT - Dirección General de Estadísticas e Información Ambiental	Geog. Gertrudis Cleotilde Arellano Molina Directora de Geomática	Vocal Suplente Of. SPPA/68/2022 de fecha 01 de marzo de 2022

Dependencia o Institución de Procedencia	Nombre y Puesto en la Dependencia o Institución de procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado
Comisión Nacional de Hidrocarburos - Centro Nacional de Información de Hidrocarburos	Mtro. German Sinuhé Ayala Fuentes, Director General de Información, Metodologías y Estadísticas	Vocal Titular Of. No.270.254/2021 de fecha 13 de diciembre de 2021
SECTUR - Dirección General de Integración de Información Sectorial.	Lic. Manuel Guillermo Mayer Hernández, Director General de Integración de información Sectorial de la Unidad de Asuntos y Cooperación Internacionales.	Vocal Suplente Of. SPPT/DGIIS/191/2021 de fecha 08 de septiembre de 2021
INEGI - Dirección General de Geografía y Medio Ambiente	Ing. Francisco Javier Medina Parra, Director General Adjunto de Información Geográfica Básica	Vocal Suplente Of. Núm. 400./161/2022 de fecha 28 de junio de 2022
Dirección General, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)	Lic. Laura Moreno López, Jefa de Departamento de Análisis de Recursos hídricos ante la Variabilidad Climática	Representante con oficio
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	Tec. Sup. Juan José Almazán Rodríguez, de la Dirección de Evaluación y Seguimiento.	Vocal Suplente Of. No. FOO/DES/403/2022 de fecha 16 de agosto de 2022
SEMAR - Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos.	Cap. Nav. C.G. DEM. José Manuel Díaz Sánchez, Director de Seguridad Marítima.	Vocal Suplente Of. Núm. 1300/2022 de fecha 23 de agosto de 2022
Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar - SEP	Lic. María Magdalena Oliva Sandoval Coordinadora Sectorial de Desarrollo Académico e Infraestructura	En espera de oficio de designación
Dirección General - INAPESCA	Dr. Ramón Isaac Rojas González, Director de Investigación Pesquera en el Atlántico	Vocal Titular Of. No. RJL/INAPESCA /DG/0120/2021 de fecha 02 de septiembre de 2021
Coordinación Nacional - CONABIO	Mtra. Laura Olivia Rosique de la Cruz, Especialista en Monitoreo Marítimo	Vocal Suplente Of. CN/058/2021 de fecha 07 de septiembre de 2021
Dirección General - CONAGUA	Ing. Mónica Lucero López Aguilar, Gerente de Planificación Hídrica	Vocal Titular Of. 800.- 41 de fecha 10 de febrero de 2022
Invitados		
Instituto Politécnico Nacional	Norma Patricia Muñoz Sevilla	Invitado Permanente
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología - UNAM	Mtro. León Felipe Álvarez Sánchez, Técnico Académico, responsable de la UNINMAR	Invitado Permanente y Coordinador de Grupo de Trabajo GT-1.2020

Dependencia o Institución de Procedencia	Nombre y Puesto en la Dependencia o Institución de procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado
Dirección General de Estadísticas Económicas - INEGI	Lic. Raúl Figueroa Díaz, Director de Cuentas Satélite	Invitado Permanente
Universidad Autónoma de Tamaulipas - UAT	Dr. Gabriel Arcos Espinoza, Director CIDIPORT	Invitado Permanente
Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad Autónoma de Sinaloa - UAS	Dr. José Adán Félix Ortiz, Director Facultad de Ciencias del Mar	Invitado Permanente
SEMAR	Cap. Frag. C.G. Adrián Montufar Arroyo, Subdirector de Levantamientos Hidrográficos	Coordinador de Grupo de Trabajo GT-2.2020
SRE	Mtra. Valeria Cruz Blancas, Coordinadora para el Desarrollo Sostenible	Coordinadora Grupo de Trabajo GT-3.2020
SEMAR	Tte. Nav. C.G. Jossue Salvador Naranjo Solano, Subdirector Accidental de Señalamiento Marítimo	Coordinador Grupo de Trabajo GT-4.2020
Servicio Geológico Mexicano	Dra. Natalia Amezcua Torres, Subdirectora de Gas y Encargada de la Subdirección de Recursos Estratégicos.	Invitada
INEGI	Ing. Juan Javier Durón Díaz, Subdirector de Relieve Continental y Submarino	Invitado
INEGI	Jessica Gómez López	Invitada
DGCSNIEG	Zaida Meza Contreras, Subdirectora de Seguimiento a la Operación de los Subsistemas DGCSNIEG	Invitada
SEMAR	Tte. Frag. C.G. Jason Alfredo Mayo Guzmán, Departamento de Asuntos Hidrográficos Externos	Invitado

En términos de las reglas Trigésima Primera fracción V y Trigésima Cuarta fracción VI de las *Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, el **Secretario de Actas suplente**: el Capitán de Navío Israel Beltrán Hernández, Director de Hidrografía de la SEMAR **hace constar que la presente Minuta fue aprobada por “unanimidad”** de los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información Marina (CTEIM), **por medio de correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada, de conformidad con las disposiciones previstas en el Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante Acuerdo 2ª/III/2021, de 16 de febrero de 2021.